



POC-38.22.FE

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente **PREGUNTA** dirigida al **Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias**, para su respuesta **ORAL** en la **Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda**:

¿Qué valoración hace de la ejecución de las inversiones en carreteras en el año 2021 en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de abril de 2022.

Fdo.: Fernando Enseñat Bueno
Diputado Grupo Parlamentario Popular